



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería de Montes,
Forestal y del Medio Natural

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

135001802 - Derecho. Catastro. Política Y Sociología Forestal

PLAN DE ESTUDIOS

13IF - Grado En Ingeniería Forestal

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2021/22 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	4
6. Actividades y criterios de evaluación.....	6
7. Recursos didácticos.....	8
8. Otra información.....	8

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	135001802 - Derecho. Catastro. Política y Sociología Forestal
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Cuarto curso
Semestre	Séptimo semestre Octavo semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	13IF - Grado en Ingeniería Forestal
Centro responsable de la titulación	13 - E.T.S. De Ingeniería De Montes, Forestal Y Del Medio Natural
Curso académico	2021-22

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Luis Carlos Fernandez- Espinar Lopez (Coordinador/a)	Del profesor	lc.fernandez- espinar@upm.es	M - 11:30 - 13:30 X - 11:30 - 13:30
Sigfredo Fco. Ortuño Perez	Del profesor	sigfredo.ortuno@upm.es	X - 12:00 - 14:00 J - 12:00 - 14:00

Angel Julian Martin Fernandez	Del profesor	a.martinf@upm.es	X - 12:00 - 14:00 J - 12:00 - 14:00
Juan Antonio Teson Palacios	Del profesor	juan.teson@upm.es	L - 16:00 - 17:00

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CE 1.7 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

CE 2.15 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Legislación Forestal.

CE 2.16 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de: Sociología y Política Forestal.

CT 1 - Comunicación oral y escrita. Concluir aportaciones por escrito, desarrollando la capacidad de síntesis y presentación de las ideas propias en un grupo de trabajo y en exposición pública.

3.2. Resultados del aprendizaje

RA102 - Conocer básicamente el régimen jurídico de la protección singular de la naturaleza: espacios y especies.

RA96 - Proporcionar unos conocimientos básicos que posibiliten la comprensión de los mecanismos de funcionamiento del sistema económico en general y de su interacción con el medio natural en particular.

RA104 - Aplicar al desarrollo de su actividad profesional tales conocimientos y capacidades.

RA105 - Integrar futuros cambios legislativos y ampliar los conocimientos básicos adquiridos con un grado suficiente de autonomía.

RA103 - Interpretar datos relevantes de carácter jurídico en el ámbito objeto de estudio y emitir juicios fundados.

RA100 - Proporcionar unos conocimientos básicos que posibiliten la capacidad para el diseño, elaboración y desarrollo de políticas ambientales a escala internacional, estatal y autonómica.

RA101 - Proporcionar unos conocimientos básicos que posibiliten el conocimiento adecuado de la sociología ambiental y de los procesos de participación de los ciudadanos en la prevención y protección ambiental.

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

La asignatura tiene por objeto conseguir en primer lugar que el alumno se familiarice con las cuestiones jurídicas generales del Derecho así como relativas a la política y sociología forestal indispensables para el ejercicio de su profesión. Y en segundo lugar se pretende conseguir que el alumno conozca el marco legal básico de la legislación forestal y ambiental en la Unión Europea y en España con el conocimiento básico del contenido de las principales normas jurídicas así como una visión práctica con casos prácticos de las mismas.

4.2. Temario de la asignatura

1. El Derecho. Concepto, Caracteres. Ramas y relaciones con las demás Ciencias
2. El Marco jurídico existente en España y en la Unión Europea
3. La Organización de las Administraciones Públicas y sus competencias
4. La importancia práctica del procedimiento administrativo y la relación de los ciudadanos con las Administraciones Públicas
5. El Medio Ambiente en la Constitución Española y su desarrollo legislativo. Las leyes ambientales en España
6. Los Montes y su regulación jurídica. Protección del patrimonio natural en la legislación
7. Las licencias, autorizaciones y permisos ambientales en las actividades económicas
8. Régimen sancionador en las leyes ambientales y los delitos ambientales en el código penal
9. Los Instrumentos de Política Forestal
10. La regulación del Catastro
11. Valoración Forestal
12. Sociología Forestal

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema 1 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Tema 9 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
3	Tema 2 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Tema 10 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	Tema 3 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 4 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
7	Tema 11 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
8	Tema 5 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			Pruebas escritas y casos prácticos en evaluación continua OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 10:00
9	Tema 12 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 6 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
11	Tema 7 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
12	Tema 7 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
13	Tema 8 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			

14	Tema 8 Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
15	Tema 9 Duración: 04:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
16	Tema 9 Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas			Pruebas escritas y casos prácticos en evaluación continua OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 10:00
17				Examen Final EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Pruebas escritas y casos prácticos en evaluación continua	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	10:00	50%	5 / 10	CE 1.7 CE 2.15 CE 2.16
16	Pruebas escritas y casos prácticos en evaluación continua	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	10:00	50%	5 / 10	CE 1.7 CE 2.15 CE 2.16

6.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen Final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	CE 1.7 CE 2.15 CE 2.16

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

6.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación en las pruebas de evaluación continua se determinan en la correcta respuesta a las diferentes preguntas formuladas en varias pruebas a lo largo del curso , puntuadas de 0 a 10 por cada una de las preguntas formuladas, al igual que en la prueba de evaluación fina de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. En el sistema de evaluación continua se realizarán en la parte de Derecho (cuyo peso es el 70% de las horas de clase de la asignatura y en la nota final de la asignatura) hasta diez posibles pruebas de evaluación con carácter semanal como test, casos prácticos y preguntas teóricas cuya nota supondrá el 40% de la parte de Derecho de la asignatura.

Para poder seguir el sistema de evaluación continua en la parte de Derecho, es necesario realizar el 80% de las pruebas semanales de test y casos prácticos mencionados, debiendo obtener una media de 5 puntos en las primeras cuatro pruebas realizadas así como en la nota media final de todas las pruebas realizadas. Los alumnos en el sistema de evaluación continua deberán con carácter general asistir al 80% de las clases, preparar con antelación las clases y desarrollar adecuadamente las actividades prácticas y casos que se realizarán en clase o bien por parte del alumno fuera de clase en los casos que se determinen a lo largo de la asignatura. La mera asistencia pasiva en clase será motivo en cualquier momento de la comunicación al alumno de su no permanencia en el sistema de evaluación continua .

Los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se realizarán para cada una de las tres partes de la asignatura (Derecho, Sociología y Catastro) debiendo superarse cada uno de ellos para poder aprobar finalmente la asignatura

Los alumnos que no cumplan las condiciones para estar en el sistema de evaluación continua, o bien opten a principio de la misma por el sistema de evaluación única final realizarán un examen en junio y julio con preguntas distintas de los que sigan el sistema de evaluación continua.

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Documentación escrita facilitada por el profesor	Otros	Artículos de fondo y comentarios de expertos sobre los diferentes temas del programa
Busqueda en webs recomendadas por el profesor	Recursos web	
Libros recomendados por el profesor	Bibliografía	

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

Esta asignatura empieza su impartición en el segundo semestre con un esquema de presencialidad definido. En caso de un cambio en las condiciones sanitarias que obligara a un confinamiento total o parcial, habría que hacer una replanificación con las correspondientes adendas.